

Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN
LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 13/2024
"ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO" ID 445.623

San Lorenzo, 27 de mayo de 2024

Se realiza el presente informe con posterioridad al estudio de las ofertas de la LICITACION DE MENOR CUANTIA NACIONAL Nº 13/2024 "ADQUISICION DE ARTICULOS DE FERRETERIA NO INCLUIDOS EN CONVENIO MARCO", de acuerdo con las especificaciones técnicas y demás documentos inherentes al presente procedimiento de contratación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu".

1. ANTECEDENTES

- a) PAC Nº 445.623 Monto: Gs. 69.038.764.-
- b) Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº 1883/2024 Monto: Gs. 69.038.764.-
- c) Aprobación de llamado: Aprobado por Resolución D.G. Nº 10 de fecha 18 de abril de 2024.
- d) Publicación: Publicado en el Portal de la D.N.C.P. en fecha 3 de mayo de 2024.
- e) Se han remitido invitaciones a los siguientes proveedores:
 - 1) Imut S.A.
 - 2) Piro y S.A.
 - 3) Distribuidora Capiatá
 - 4) Ferretotal de Fernando Benegas
 - 5) Emporio Ferretería S.R.L.
- f) Capacidad Financiera: Sí aplica.
- g) Experiencia: Sí aplica.
- h) Capacidad técnica: Sí aplica.
- i) Forma de Adjudicación: Por ítem.

2. ACTO DE APERTURA DE OFERTAS

Realizado en fecha 17 de mayo de 2024 a las 09:15 horas, en la U.O.C. del Hospital General Pediátrico "Niños de Acosta Ñu", en el cual se presentaron 3 (tres) ofertas, que corresponde a las empresas:

- a) Imut S.A. (Importadora de Utilidades S.A.)
- b) Emporio Ferretería S.R.L.
- c) Félix Manuel Brizuela Rodas

2.1. OBSERVACIONES EN ACTA DE APERTURA

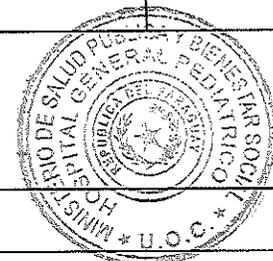
Observación a la oferta: 2844714-0 - FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Manifiesta que presenta Planilla SIPE la cual no corresponde según la nueva Ley vigente 7021/2023, en donde se debe presentar la nueva planilla perfil del proveedor.	80053062-4 - IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	Felix Lezcano	2024-05-17 09:32:42

Observación a la oferta: 8002756-6 - EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Observación a la oferta	Observador	Representante	Fecha/Hora
Manifiesta que presenta Planilla SIPE la cual no corresponde según la nueva Ley vigente 7021/2023, en donde se debe presentar la nueva planilla perfil del proveedor.	80053062-4 - IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	Felix Lezcano	2024-05-17 09:32:42

Lic. Lisa Arevalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

RESPUESTA DE LA CONVOCANTE: Sobre el punto observado, el documento Constancia del Perfil del Proveedor reemplaza a los documentos solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones, no resultando un documento sustancial.

Es así que esta Convocante, considera que la Constancia SIPE es también válida, sobre todo teniendo en cuenta que la D.N.C.P. no ha emitido ninguna reglamentación sobre dicho documento.

Incluso podemos ver que, en Formulario de Acta de Apertura generado a través del S.I.C.P, se sigue manteniendo la descripción:

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
FELIX MANUEL BRIZUELA RODAS	24	1788599	NO
IMUT SA (IMPORTADORA DE UTILIDADES SA)	16	1789390	NO
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.	34	1788316	NO

3. ANÁLISIS Y VERIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN SUSTANCIAL

A fin de determinar el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se pasa a verificar el cumplimiento de los mismos en la siguiente planilla:

Documentaciones	Emporio Ferreteria S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Felix Manuel Brizuela
Formulario de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta.	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta para personas físicas	No Aplica	No Aplica	Cumple
Constancia de Inscripción en el Registro Unico de Cotibuyentes - RUC	Cumple	Cumple	Cumple
Fotocopia simple del documento que demuestre las facultades del firmante de la oferta, para comprometer al oferente.	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad	Cumple	Cumple	No Aplica
Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. Para Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	Cumple	Cumple	No Aplica

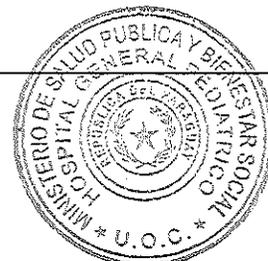
4. CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS:

A continuación, se elabora el Cuadro Comparativo de Ofertas, el cual se adjunta al presente Informe, se expone el detalle de los precios más bajos de cada ítem:

Item	Descripcion del Bien	Especificaciones Técnicas	Oferente	Precio Unitario
1	ALMA DOBLE DE 1"	Alma doble de 1", PVC	Emporio Ferreteria S.R.L	1.570
2	CAÑO DE POLIPROPILENO	Caño de cobre de 1/2	Imut S.A.	36.649
3	CAÑO DE POLIPROPILENO	Caño de cobre de 1/4	Imut S.A.	16.900
4	CAÑO DE PVC	Caño rojo 1/2", para agua caliente, tira de 6 metros	Imut S.A.	51.900
5	CAÑO DE PVC	Caño rojo 3/4" para agua caliente, tira de 6 mtros	Imut S.A.	77.900
6	CINTA ADHESIVA DE PAPEL	Cinta separadora de papel, rollo de 15 metros como minimo	Emporio Ferreteria S.R.L	9.740
7	Codos (de tubería)	Codo de 3/4", PVC roscable	Emporio Ferreteria S.R.L	1.710
8	Codos (de tubería)	Codo de 3/4", PVC soldable	Emporio Ferreteria S.R.L	1.215
9	COLA SINTETICA INSTANTANEO	Cola sintetica, uso de zapateria, lata x 1 litro	Altomonte de Felix Brizuela	44.000
10	MEZCLADOR AGUA FRIA/CALIENTE	Juego de ducha y canilla con mezclador	Altomonte de Felix Brizuela	700.000
11	LLAVE DE CAÑO	Llave de caño de 18"	Altomonte de Felix Brizuela	89.000
12	LLAVE DE PASO PP 2" ENCHUFE A ROSCA/COMPRESIÓN	Llave de paso de 2", esferica de metal media vuelta	Emporio Ferreteria S.R.L	120.510
13	ADHESIVO PARA CAÑOS	Sella rosca, en pomo de 20mg como minimo	Altomonte de Felix Brizuela	15.000
14	SIFON	Sifon doble corrugado, extendible para una bacha	Emporio Ferreteria S.R.L	13.510
15	SOPAPA PARA CAÑERIA	Sopapa de metal para bacha, de 4"y1/2	Imut S.A.	39.900

2

Lic. Lisa Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico



Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

16	SOPAPA PARA CAÑERÍA	Sopapa de metal para bacha, para caño de 20mm	Altomonte de Felix Brizuela	36.800
17	UNIÓN DOBLE DE 1/2 PULGADA DE PVC	Union doble de 1/2", PVC, para agua caliente	Imut S.A.	5.900
18	UNIÓN DOBLE DE 3/4 PULGADAS DE PVC	Union doble de 3/4", PVC, para agua caliente	Altomonte de Felix Brizuela	7.000
19	VALVULA DE RETENCIÓN PARA TERMO CALEFON	Valvula de retención para termocalefon, 1/2"	Emporio Ferreteria S.R.L	29.760
20	VASTAGO PARA CANILLA	Vastago de 1/2", corto para llave de paso	Emporio Ferreteria S.R.L	34.590

4.1. MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

De conformidad a la legislación vigente, se solicitó a las empresas que cotizaron bienes de procedencia Nacional, el Certificado de Producto y Empleo Nacional, respondiendo las mismas de que no cuentan con dicho documento.

	Emporio Ferreteria S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Felix Manuel Brizuela
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	No presenta	No presenta	No presenta

4.2. ANALISIS DE PRECIOS

Se verifica, en el detalle expuesto a continuación los precios cotizados y que corresponden a los precios más bajos, que se encuentran fuera de los márgenes establecidos en la Resolución DNCP N° 454/2024, por lo que se solicitó la presentación del desglose de precios:

Item N°	Oferente	Precio Unitario	Precio Referencial	% de Variación
1	Emporio Ferreteria S.R.L.	1.570	2.132	-26%
6	Emporio Ferreteria S.R.L.	9.740	13.972	-30%
7	Emporio Ferreteria S.R.L.	1.710	3.025	-43%
8	Emporio Ferreteria S.R.L.	1.215	2.211	-45%
12	Emporio Ferreteria S.R.L.	120.510	353.237	-66%
14	Emporio Ferreteria S.R.L.	13.510	23.315	-42%
19	Emporio Ferreteria S.R.L.	29.760	41.550	-28%

La empresa remitió lo solicitado, en tiempo y forma.

Se verifico que el documento remitido por la empresa se ajuste a la estructura mínima establecida en el Pliego de Bases y Condiciones, constatando que se adecuan al mismo.

Posteriormente se realiza el análisis detallado de la composición de precios para cada ítem, no encontrándose motivos para el rechazo.

5. DOCUMENTACION REQUERIDA

Emporio S.R.L.: en fecha 17/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- a) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

En fecha 20/05/2024 la firma remite, vía correo electrónico de la U.O.C., nota manifestando que no cuenta con dicho documento.

Imut S.A.: en fecha 17/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

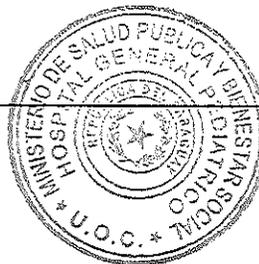
- a) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

En misma fecha la firma manifiesta, vía correo electrónico de la U.O.C., que no cuenta con dicha documentación.

Altomonte de Félix Brizuela en fecha 17/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- a) Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.

Lic. Liza Arevalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

En fecha 20/05/2024 la firma manifiesta, vía correo electrónico de la U.O.C., que no cuenta con dicha documentación.

Emporio S.R.L.: en fecha 20/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Constancia de Registro de Estructura Jurídica y de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.
- Desglose de precio de los ítems que superen el margen establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 454/2024 y conforme a los datos mencionados en el apartado de Composición de Precio del PBC.

En fecha 21/05/2024 la firma remite, vía correo electrónico de la U.O.C., las documentaciones solicitadas.

Imut S.A.: en fecha 20/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.
- Constancia de Registro de Estructura Jurídica y de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2022/2023, donde se constate su experiencia en venta de Artículos de Ferretería.
- Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, firmado y sellado.
- Desglose de precio de los ítems que superen el margen establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 454/2024 y conforme a los datos mencionados en el apartado de Composición de Precio del PBC.

En fecha 21/05/2024 la firma remite, vía correo electrónico de la U.O.C., las documentaciones solicitadas.

Altomonte de Félix Brizuela en fecha 17/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

- Certificado de Cumplimiento del Seguro Social.
- Patente Comercial del municipio en donde este asentado el establecimiento principal del oferente.
- Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida 2022/2023, donde se constate su experiencia en venta de Artículos de Ferretería.
- Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, firmado y sellado.
- Desglose de precio de los ítems que superen el margen establecido en la Resolución D.N.C.P. N° 454/2024 y conforme a los datos mencionados en el apartado de Composición de Precio del PBC.

En fecha 21/05/2024 la firma remite, vía correo electrónico de la U.O.C., las documentaciones solicitadas.

Altomonte de Félix Brizuela en fecha 17/05/2024 se solicitó vía correo electrónico las siguientes documentaciones, con un plazo de 24 horas para la remisión del mismo:

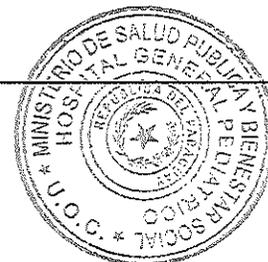
- Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2021, 2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.

En misma fecha la firma remite, vía correo electrónico de la U.O.C., la documentación solicitada.

6. ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LA EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN (CUMPLE/NO CUMPLE)

Documentación	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Felix Manuel Brizuela
Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social.	Cumple	Cumple	Cumple
Certificado de Cumplimiento Tributario	Cumple	Cumple	Cumple
Patente Comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar - Sección Formularios	Cumple	Cumple	Cumple
Constancia de Registro de Estructura Jurídica y de beneficiarios finales, emitida en el marco de la Ley N° 6446/2019.	Cumple	Cumple	No Aplica

4
Lic. Lisa Arévalo Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

7. CONDICIONES DE PARTICIPACION

7.1. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS A), B), C), D), E) y F) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SINARH.

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos a) b) c) d) e) y f) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Documentos	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Félix Manuel Brizuela
Verificación de los registros del personal de la convocante para detectar si el oferente o sus representantes, se hallan comprendidos en las limitaciones del Art. 21.	No registra datos	No registra datos	No registra datos
Verificación por los medios disponibles, si el oferente y los demás sujetos individualizados aparecen en la base de datos del SINARH del Vice Ministerio de Capital Humano y Gestión Organizacional.	No registra datos según Constancia N° 5977853, 5977856, 5977867, 5977874, 5977878, 5977883, 5977889 y 5977893.	No registra datos según Constancia N° 5977906, 5977911 y 5977920. Registra datos históricos según Constancia N° 5977915	No registra datos según Constancia N° 5977935

7.2. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS G) H) I) Y J) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – DATOS EN EL SICP

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos g) h) i) y j) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

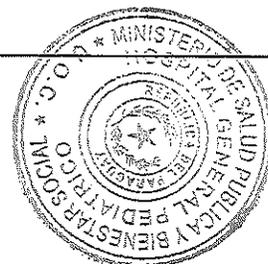
Análisis	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Félix Manuel Brizuela
Verificará que el oferente haya proporcionado el formulario de Declaración de Personas, de conformidad al estándar debidamente firmado en su oferta y cotejará los datos con las personas físicas inhabilitadas que constan en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP a fin de detectar si directores, gerentes, socios gerentes, quienes ejerzan la administración, accionistas, cuotapartistas o propietarios se hallan comprendidos en el presupuesto del inciso g) h) i) y j) del artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	No registra datos	No registra datos	No registra datos

7.3. CALIFICACIÓN LEGAL. PROHIBICIONES DE LOS INCISOS M) N) Y O) DEL ARTÍCULO 21 (LEY 7021/22) – LEY 6446/2019

Conforme a los criterios de calificación establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, se ha procedido a verificar si el oferente no se encuentra comprendido en las prohibiciones establecidas en el Art. 21, incisos m) n) y o) de la Ley 7021/22, en base al siguiente análisis:

Análisis	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Félix Manuel Brizuela
Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro Administrativo de Personas o de Estructuras Jurídicas.	Presenta Constancia N° 226741	Presenta Constancia N° 218830	No Aplica

Lic. Liza Arévalos Cabrera
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Verificará que el oferente haya proporcionado la Constancia en el Registro de Beneficiarios Finales.	Presenta Constancia N° 234173	Presenta Constancia N° 226096	No Aplica
------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------	-------------------------------	-----------

7.4. CAPACIDAD FINANCIERA

Con el objetivo de calificar la situación financiera del oferente, se considerarán los siguientes índices:

a) Para Contribuyentes de IRACIS/IRE General:

- a. Ratio de Liquidez: activo corriente / pasivo corriente Deberá ser igual o mayor que 1, en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022).
b. Endeudamiento: pasivo total / activo total No deberá ser mayor a 0,80 en promedio, en los 2 últimos años (2021/2022).
c. Rentabilidad: Porcentaje de utilidad después de impuestos o pérdida con respecto al Capital.
El promedio en los últimos 2 años (2021/2022), no deberá ser negativo.

Requisito documental	Emporio Ferreteria S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Felix Manuel Brizuela
Balance General y Cuadro de Estado de Resultados de los 2 años 2021,2022 para contribuyente de IRACIS/IRE GENERAL.	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUEDEZ	ACTIVO CORRIENTE	9.130.951.044	1,63	11.434.982.668	1,49	1,56	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	5.609.535.836		7.674.094.270			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	5.609.535.836	0,60	7.674.094.270	0,66	0,63	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	9.358.933.813		11.662.588.626			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	225.185.335	0,45	239.095.606	0,48	0,46	CUMPLE
	CAPITAL	500.000.000		500.000.000			

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUEDEZ	ACTIVO CORRIENTE	3.086.857.850	1,31	3.386.866.240	1,57	1,44	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	2.357.828.628		2.164.011.972			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	2.537.828.628	0,35	2.164.011.972	0,29	0,32	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	7.184.679.698		7.484.688.088			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	339.091.129	0,29	493.825.046	0,43	0,36	CUMPLE
	CAPITAL	1.150.000.000		1.150.000.000			

INDICES FINANCIEROS		AÑO 2021		AÑO 2022		PROMEDIO	CALIFICACION
		MONTO Gs.	INDICE	MONTO Gs.	INDICE		
RATIO DE LIQUEDEZ	ACTIVO CORRIENTE	1.958.074.799	2,25	3.135.196.035	1,55	1,90	CUMPLE
	PASIVO CORRIENTE	868.352.365		2.022.091.119			
ENDEUDAMIENTO	PASIVO TOTAL	868.352.365	0,44	2.022.091.119	0,64	0,54	CUMPLE
	ACTIVO TOTAL	1.958.293.162		3.135.386.718			
RENTABILIDAD	UTILIDAD D/ IMPUESTO	8.701.594	0,01	23.354.802	0,02	0,02	CUMPLE
	CAPITAL	1.061.600.000		1.061.600.000			

7.5. EXPERIENCIA

Con el objetivo de calificar la experiencia, se demostrar la experiencia en Venta de Artículos de Ferreteria con facturaciones de venta y/o recepciones finales por un monto equivalente al 50 % como mínimo del monto total ofertado en la presente licitación de los: últimos 2 años. [2022-2023].

Lic. Lisa Arévalo Cabrera
Jefa Depto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

Requisito documental	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.	Altomonte de Felix Manuel Brizuela
Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	Cumple	Cumple	Cumple

Conforme a las documentaciones presentadas, se expone en el cuadro de abajo el análisis realizado:

Oferente	Monto Ofertado	50% como mínimo del monto total ofertado	Total facturaciones y/o recepciones finales	Cumple/No Cumple
Emporio Ferretería S.R.L.	22.537.940	11.268.970	31.418.805	Cumple
Imut S.R.L.	29.339.930	14.669.965	28.036.700	Cumple
Altomonte de Felix Manuel Brizuela	26.114.000	13.057.000	30.000.000	Cumple

7.6. CAPACIDAD TECNICA

El oferente deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de capacidad técnica:

- a) Capacidad de suministrar el bien conforme a las especificaciones técnicas solicitada.

Requisito documental	Emporio Ferretería S.R.L.	Imut S.A.
Sección de Suministros Requeridos del Pliego de Bases y Condiciones, firmado y sellado.	Cumple	Cumple

8. MOTIVOS DE CALIFICACIÓN

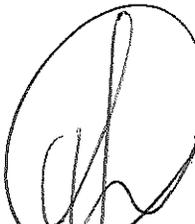
EMPORIO FERRETERIA S.R.L.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 1, 6, 7, 8, 12, 14, 19 y 20.

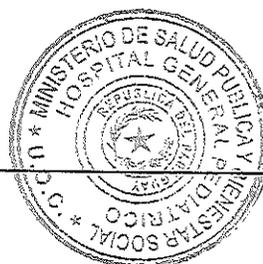
IMUT S.A.: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 2, 3, 4, 5, 15 y 17.

ALTOMONTE de Félix Manuel Brizuela: La oferta de esta empresa se ajusta a las especificaciones técnicas solicitadas, cumple con las disposiciones legales, tiene la calificación, la capacidad y la experiencia necesaria para cumplir con las obligaciones contraídas, no se encuentra inhabilitada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP) y corresponde al precio más bajo para los ítems N° 9, 10, 11, 13, 16 y 18.

9. RECOMENDACIÓN

- a) Adjudicar a las firmas **EMPORIO FERRETERIA S.R.L.** con R.U.C. N° 80002756-6, **IMUT S.A.** con R.U.C. N° 80053062-4 y **ALTOMONTE de Félix Manuel Brizuela** con R.U.C. N° 2844714-0, la presente contratación, teniendo en cuenta que el método de adjudicación de este proceso es por ítem y las consideraciones expuestas en los puntos precedentes del presente informe, de acuerdo al siguiente detalle:


Lic. Lisa Arevales Cabeja
Jefa Dpto. U.O.C.
Hospital Gral. Pediátrico





Unidad Operativa de Contrataciones "Hospital General Pediátrico"

EMPORIO FERRETERIA S.R.L.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	31162305-9995	ALMA DOBLE DE 1"	Alma doble de 1", PVC	Unidad	Unidad	Krona	Brasil	10	1.570	15.700
6	31201510-004	CINTA ADHESIVA DE PAPEL	Cinta separadora de papel, rollo de 15 metros como mínimo	Unidad	Rollo	Rapifix	Argentina	530	9.740	5.162.200
7	40141751-001	Codos (de tubería)	Codo de 3/4", PVC roscable	Unidad	Unidad	Krona	Brasil	10	1.710	17.100
8	40141751-001	Codos (de tubería)	Codo de 3/4", PVC soldable	Unidad	Unidad	Krona	Brasil	10	1.215	12.150
12	40141702-9986	LLAVE DE PASO PP 2" ENCHUFE A ROSCA/COMPRESIÓN	Llave de paso de 2", esférica de metal media vuelta	Unidad	Unidad	Ramos	Argentina	5	120.510	602.550
14	40141716-001	SIFON	Sifon doble corrugado, extensible para una bacha	Unidad	Unidad	Krona	Brasil	50	13.510	675.500
19	30181503-006	VALVULA DE RETENCION PARA TERMO CALEFON	Valvula de retencion para termocalefon, 1/2"	Unidad	Unidad	Ramos	Argentina	10	29.760	297.600
20	30181811-001	VASTAGO PARA CANILLA	Vastago de 1/2", corto para llave de paso	Unidad	Unidad	Ramos	Argentina	10	34.590	345.900
									7.128.700	

IMUT S.A.

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
2	40141705-003	CAÑO DE POLIPROPILENO	Caño de cobre de 1/2	Metros	Unidad	Comodin	China	30	36.649	1.099.470
3	40141705-003	CAÑO DE POLIPROPILENO	Caño de cobre de 1/4	Metros	Unidad	Comodin	China	30	16.900	507.000
4	40141705-9996	CAÑO DE PVC	Caño rojo 1/2", para agua caliente, tira de 6 metros	Unidad	Tira x 6 metros	Tigre	Paraguay	15	51.900	778.500
5	40141705-9996	CAÑO DE PVC	Caño rojo 3/4" para agua caliente, tira de 6 metros	Unidad	Tira x 6 metros	Tigre	Paraguay	10	77.900	779.000
15	47121808-001	SOPAPA PARA CAÑERIA	Sopapa de metal para bacha, de 4" x 1/2	Unidad	Unidad	BC	China	10	39.900	399.000
17	40142320-9931	UNIÓN DOBLE DE 1/2 PULGADA DE PVC	Union doble de 1/2", PVC, para agua caliente	Unidad	Unidad	Tigre	Paraguay	30	5.900	177.000
									3.739.970	

AL TOMONTE de Felix Manuel Brizuela

Item	Codigo de Catalogo	Descripcion	Especificaciones Técnicas	U.M.	Presentación	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
9	31201610-002	COLA SINTETICA INSTANTANEO	Cola sintetica, uso de zapateria, lata x 1 litro	Unidad	Frasco x 1 litro	Uniflex	Brasil	8	44.000	352.000
10	40141702-004	MEZCLADOR AGUA FRIA/CALENTE	Juego de ducha y canilla con mezclador	Unidad	Juego	Forny Eco	Brasil	10	700.000	7.000.000
11	27111708-001	LLAVE DE CAÑO	Llave de caño de 18"	Unidad	Unidad	Gardex	China	2	89.000	178.000
13	31201601-005	ADHESIVO PARA CAÑOS	Sella rosca, en pomo de 20mg como mínimo	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	10	15.000	150.000
16	47121808-001	SOPAPA PARA CAÑERIA	Sopapa de metal para bacha, para caño de 20mm	Unidad	Unidad	Tramontina	Brasil	50	36.800	1.840.000
18	40142320-9930	UNIÓN DOBLE DE 3/4 PULGADAS DE PVC	Union doble de 3/4", PVC, para agua caliente	Unidad	Unidad	Tigre	Brasil	30	7.000	210.000
									9.730.000	

Monto Total de Recomendación de Adjudicación: Gs. 20.598.670.- Son Guaraníes Nueve Millones Setecientos Treinta Mil.

Es mi informe.

Lic. Lisa Arévalos Cabrera, Jefa
U.O.C. N° 06

